

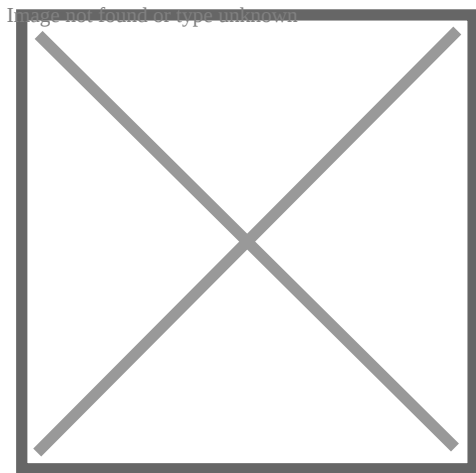
LOCAL | Infraestructuras

Casanueva destaca el "esfuerzo inversor" realizado por la Junta durante el último año en Priego

Visita de la delegada territorial de Fomento a las actuaciones que se acometerán en varios tramos de concentración de accidentes de la A-339 a su paso por la localidad

Rafael Cobo Calmaestra

Jueves 4 de junio de 2020 - 18:27



La delegada territorial de la Consejería de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio, Cristina Casanueva, ha presentado hoy en Priego las cinco actuaciones que se acometerá en varios tramos de concentración de accidentes de la variante de la A-339 a su paso por la localidad y que la pasada semana salían a licitación por un importe que supera los 3,1 millones de euros.

En declaraciones a los medios, Casanueva indicaba que con este proyecto, “se empiezan a cumplir tres cosas”. En primer lugar las inversiones que el actual presidente de la Junta, Moreno Bonilla, “prometió la última vez que estuvo en Priego, cuando comentó que si él era presidente aquí habría inversiones importantes”. Igualmente

se da cumplimiento a las directrices en materia de seguridad vial, “que nos marcó la consejera de Fomento”, y como recalcó la delegada, “cumplimos con el déficit histórico de inversiones en materia de infraestructuras viarias en Priego y que afectan a su comarca, porque por esta carretera pasan todos los pueblos colindantes”.

En concreto, la actuación en la A-339 afectará a los tramos de concentración de accidentes comprendidos entre los kilómetros 22,500 y 24,300, y entre el 26,300 y el 28,300, destacando en este sentido Casanueva que por esta carretera transitan una media de 4.800 vehículos diarios, de los que 6% son vehículos pesados.

De las cinco actuaciones, la delegada destacaba por su envergadura la que afectará al kilómetro 24,300, que actualmente enlaza la avenida Niceto Alcalá-Zamora con la A-339, zona en la que durante los últimos años se han registrado un importante número de siniestros, varios de ellos de gravedad. Así, el actual cruce se transformará en un enlace con dos rotondas, la actual de Los Almendros y una de nueva factura, y un puente volado sobre la A-339, que cambiará el actual sentido de entrada a Priego y el acceso a la carretera de Zagrilla y Esparragal.

Igualmente, a la altura del kilómetro 27, en el enlace que une la A-339 con la A-333, se realizará un carril central de espera para que los vehículos que accedan a la A-333 tengan más visibilidad, eliminándose el tramo de trenzado existente, reconduciendo todo el tráfico proveniente de la A-333 por el ramal.

Otra de las intervenciones destacadas se llevará a cabo en las inmediaciones de la estación de servicio La Vega, donde se mejorará este acceso a la localidad mediante la creación de carriles de desaceleración y de aceleración.

Junto al montante económico de esta actuación, que se eleva a 3.163.914,52 euros, Casanueva destacaba el esfuerzo inversor que la Junta de Andalucía está realizando en Priego y la comarca. En este sentido, la

delegada hacía alusión a los más 330.000 euros que en el último año se han invertido en carreteras pertenecientes al término de Priego, aludiendo igualmente al compromiso de la administración autonómica en estos difíciles momentos, “con la obra pública y la terminación de polígonos e infraestructuras necesarias y fundamentales para la creación de empleo”.

Por su parte, la alcaldesa prieguense, María Luisa Ceballos, que acompañó en su visita a Casanueva junto a varios miembros del equipo de gobierno y el jefe del Área de Urbanismo, agradecía la importante inversión que la Junta realizará en nuestra localidad en materia de mejora de seguridad vial, destacando especialmente la intervención que se realizará en el acceso a Priego por la zona de Los Almendros, donde se ubican varios centros educativos y se produce un gran colapso de la circulación a la hora de entrada y salida de los mismos.

Por último, Ceballos recordaba que la actuación que se acometerá en la variante de la A-339, está vinculada con el PGOU de Priego, uno de cuyos principios fundamentales eran las rondas de circunvalación del casco urbano, por lo que como concluía la alcaldesa, “damos cumplimiento a esta normativa urbanística”.